

Bogotá, 22 de enero de 2024

RESULTADOS PRE-INSCRITOS SELECCIONADOS PARA VISITA TÉCNICA

En el marco de la convocatoria de intervenciones a salones comunales 2.0 realizada por la Alcaldía Local de Bosa cuyas inscripciones se realizaron entre el 02 de enero y el 19 de enero de 2024, dirigido a las Organizaciones Comunales de la localidad de Bosa, se dan a conocer los resultados de los pre-inscritos seleccionados para visita técnica.

Se presentaron a través del formulario publicado por la Alcaldía Local de Bosa, **cinco (5)** organizaciones comunales con los siguientes resultados:

1. Tres (3) Juntas de Acción Comunal cumplen los requisitos mínimos y pasan a etapa de visitas técnicas, que se realizarán entre el 23 y 26 de enero de 2024, previa confirmación de agenda.
2. Dos (2) Juntas de Acción Comunal no pueden continuar por Incumplimiento requisitos mínimos para la etapa de preinscripción numeral 4. inciso **e). no haber sido beneficiario o seleccionado para dotación del salón comunal en los años 2021, 2022 y 2023**

Notas:

1. Se solicitarán los siguientes documentos al IDPAC a) Certificado de Registro, Existencia y Representación Legal, expedido por el IDPAC, vigente y activo. b) Concepto social, administrativo y contable vigente expedido por parte del IDPAC, Subdirección de Asuntos Comunales. c) Certificado del Aplicativo de Caracterización del Distrito (<https://plataforma.participacionbogota.gov.co/>). De encontrarse alguna **inhabilidad**, se revisará la continuidad del salón comunal en el proceso, aclarando que hacen parte de los documentos necesarios para la selección de los mismos.
2. Se solicitará concepto al IDIGER, relacionado con certificación de riesgo y condiciones del predio. De encontrarse alguna **inhabilidad**, se revisará la continuidad del salón comunal en el proceso, aclarando que hacen parte de los documentos necesarios para la selección de los mismos.

A continuación, se evidencian los resultados del proceso:



ALCALDÍA LOCAL
DE BOSA



FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA JUNTA	NÚMERO DE REGISTRO ANTE EL IDPAC DE LA JAC	DIRECCIÓN DEL SALÓN COMUNAL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA JAC	NO BENEFICIARIO DOTACIÓN 2021, 2022 Y 2023	VISITA TÉCNICA	OBSERVACIONES
1/9/2024 14:38:56	JAC SIRACUZA	7125	Carrera 87 A # 57-31 sur	Brayan Camilo Páez Plazas	CUMPLE	HABILITADO	
1/15/2024 18:32:02	JAC CHICO SUR	7016	Calle 67 sur #88A-21	Jose Javier Murcia Ortiz	CUMPLE	HABILITADO	
1/16/2024 12:05:27	JAC ANDALUCIA	7001	Calle 60 sur # 77 L 43	Fredy Andres Cardona Diaz	CUMPLE	HABILITADO	
1/18/2024 13:25:18	JAC LA VEGUITA	7091	Carrera 83i #59B29 sur	Luz Miriam lozano	NO CUMPLE	NO HABILITADO	Incumplimiento requisitos mínimos numeral 4. inciso e) No haber sido beneficiario o seleccionado para dotación del salón comunal en los años 2021, 2022 y 2023 por parte de la Alcaldía Local. Documento términos y condiciones
1/18/2024 18:16:44	JAC NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	7062	Carrera 84 sur No 61a 10	Jorge Mauricio Esguerra Neuta	NO CUMPLE	NO HABILITADO	Incumplimiento requisitos mínimos numeral 4. inciso e) No haber sido beneficiario o seleccionado para dotación del salón comunal en los años 2021, 2022 y 2023 por parte de la Alcaldía Local. Documento términos y condiciones